

Estimadas familias:

El alumnado nacido en 2017 iniciará el próximo curso una nueva etapa en su formación dentro de la Escuela Municipal de Música de Valladolid. Tras su paso por Música y Movimiento o por Formación Básica Instrumental, comenzará ahora su trayectoria en las clases individuales de instrumento.

Este nuevo ciclo formativo conlleva también un traslado de ubicación: las sesiones ya no se desarrollarán en la sede del antiguo colegio María de Molina, sino en el edificio principal de la escuela, situado en la calle Pío del Río Hortega, n.º 13, dentro del centro cívico José Luis Mosquera.

El aspecto más relevante de esta transición será la incorporación a una enseñanza individualizada de instrumento, impartida por un profesional titulado en la especialidad correspondiente. Esta atención personalizada, que se introduce en la edad adecuada según las recomendaciones pedagógicas de las entidades competentes, representa un paso decisivo que se reflejará con claridad en la evolución musical del alumnado.

En esta fase, cada estudiante podrá escoger su instrumento principal a partir de una amplia oferta, sin necesidad de continuar con aquel que haya cursado en la etapa de iniciación. Muchas niñas y niños han tenido un primer contacto con instrumentos en las iniciaciones instrumentales al piano, la guitarra, el violín, el viento metal, entre otros. Esta experiencia previa no condiciona su elección actual, aunque sí otorga preferencia a quienes deseen mantener la misma especialidad.

El programa se organiza en dos modalidades: ordinaria y extraordinaria. Ambas incluyen una asignatura fundamental para la formación musical: lenguaje musical, en la que se trabajan la educación vocal, la lectura rítmica y melódica, la teoría y la entonación. Esta materia constituye el cimiento del aprendizaje, ya que dota al alumnado de los recursos necesarios para comprender e interpretar la música con autonomía y solidez técnica.

Por cuestiones de disponibilidad horaria, la mayoría de las familias optan habitualmente por la formación extraordinaria en su modalidad de instrumento más lenguaje musical, pues la opción ordinaria exige asistencia semanal a cuatro asignaturas (instrumento, lenguaje musical, coro y conjunto instrumental), lo que implica un compromiso de al menos cuatro horas semanales. La elección dependerá, en última instancia, del tiempo que cada familia pueda dedicar a las actividades de la escuela.

A continuación, se detallan las opciones disponibles para el alumnado mayor de 8 años:

Formación extraordinaria

(Clase individual de instrumento: 30 minutos semanales)

– Opción 1: solo instrumento [49 €/mes]

Esta modalidad solo puede ser seleccionada por quienes hayan cursado, como mínimo, tres años completos de lenguaje musical. No está disponible para el alumnado nacido en 2017.

- Opción 2: instrumento + lenguaje musical (1 hora) [63 €/mes]
- Opción 3: instrumento + lenguaje musical + coro (1 hora) o conjunto instrumental (1,5 horas) [69 €/mes]
- Opción 4: instrumento + coro o conjunto instrumental [69 €/mes]

Formación ordinaria

- Opción 5: instrumento + lenguaje musical + coro + conjunto instrumental [60 €/mes + 25 € de matrícula]

Es obligatoria la asistencia a las cuatro asignaturas. La falta de asistencia a alguna de ellas implicará el cambio automático a formación extraordinaria.

Resumen de la selección posible para alumnado nacido en 2017

Formación extraordinaria	Instrumento + Lenguaje Musical (nivel 1)
Formación ordinaria	Instrumento + Lenguaje Musical (nivel 1) + Conjunto + Coro

Quedamos a su disposición para resolver cualquier duda y acompañarles en esta nueva etapa, que afrontamos con ilusión y compromiso.

Atentamente,

El equipo directivo de la Escuela Municipal de Música de Valladolid